Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 4 de enero de 1994.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1421 ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Jesús Cavero Pérez, como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cantabria.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Manuel Jesús Cavero Pérez, número de Registro de Personal 1223494268 A0102, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Director provincial, nivel 30, complemento específico 1.808.472, anunciado en convocatoria pública de libre designación por Orden de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cantabria.

Madrid, 13 de enero de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1422 RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se integran en las subescalas de Secretaría, categoría de entrada y Secretaría-Intervención, funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Secretarios de segunda categoría, Secretarios de tercera categoría y Escala de Secretarios de Ayuntamiento «a extinguir».

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidas que no resulten integrados en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En su aplicación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre, Esta Dirección General ha resuelto integrar en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, a los funcionarios con habilitación de carácter nacional procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de segunda categoría que se relacionan en el anexo I, e integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Secretarios de tercera categoría y Escala de Secretarios de Ayuntamiento «a extinguir» que se relacionan en al anexo II.

Madrid, 11 de enero de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Riesco Rodríguez, Carlos. Documento nacional de identidad 11.573.139.

ANEXO II

Bengoechea Urquiza, Juan Antonio. Documento nacionial de identidad 15.914.096.

Bermejo Díaz de Rábago, Diego. Documento nacional de identidad 33.209.354.

Carrión García, Benedicto. Documento nacional de identidad 25.048.337.

Cervera Arnau, Rafael. Documento nacional de identidad 683.250. Costa Torrentelle, Manuel. Documento nacional de identidad 77.726.768.

Chercoles Martínez-Arteaga, Fernando. Documento nacional de identidad 50.296.756.

Díaz García, José Manuel. Dcomento nacional de identidad 33.828.199.

Gabarro Torrent, Josep. Documento nacional de identidad 78.074.479.

Galena García, Francisco. Documento nacional de identidad 75.212.814.

Gustavo González, Bienvenida. Documento nacional de identidad 12.354.151.

Hidalgo de la Rosa, Manuel. Documento nacional de identidad 75.000.178.

Marcos Liébana, Eliacer. Documento nacional de identidad 10.186.136.

Mariscal Soto, José Luis. Documento nacional de identidad 23.214.839.

Marqués Marco, Jordi. Documento nacional de identidad 37.887.686.

Martín Trujillo, Manuel. Documento nacional de identidad 28.546.149.

Martínez Blanco, José Antonio. Documento nacional de identidad 9.366.945.

Menéndez González, María Antonia. Documento nacional de identidad 11.393.456.

Montes Boyer, José Victorio. Documento nacional de identidad 3.816.508.

Monzón Mayo, María Gracia. Documento nacional de identidad 13.103.786.

Moral Alvarez, Roberto. Documento nacional de identidad 46.641.409.

Narros López, César. Documento nacional de identidad

5.384.422.
Ocaña León, Recaredo. Documento nacional de identidad 4.555.847.

Peón Maíllo, Fernando. Documento nacional de identidad 7.428.333.

Prado Pascual, Raúl. Documento nacional de identidad 16.519.054.

Rodríguez Tourón, Francisco J. Documento nacional de identidad 33.255.350.

Salavedra Cassamitjana, Emilio. Documento nacional de identidad 4.020.577.

Santamaría Nebreda, Blanca. Documento nacional de identidad 13.097.894.

Santos i Bach, Emilio. Documento nacional de identidad 40.430.998.

Santos Jiménez, Francisco. Documento nacional de identidad 50.029.412.

Serret Masía, Antonio. Documento nacional de identidad 18.939.228.

Velasco Reyes, Alfredo. Documento nacional de identidad 2.510.599.

Zamora Jiménez, Delia. Documento nacional de identidad 6.538.462.

UNIVERSIDADES

1423

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María José Sobejano Sobejano Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de este Rectorado de 23 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», plaza número 50.3, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; una vez inadmitida la reclamación presentada contra la resolución del Rectorado de esta Universidad de 11 de mayo de 1993 por la que fue nombrada la Comisión que habría de juzgar el concurso convocado para la provisión de la citada plaza, y ratificada en su integridad la propuesta formulada por la Comisión calificadora, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María José Sobejano Sobejano para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de diciembre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

1424

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Cantarellas Fontanet, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y una vez acreditado por el concersante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-777), en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento Ingeniería Electrónica, a don Antonio Cantarellas Fontanet, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de diciembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

1425

RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal, a don Pablo Alejandro Gutián Rivera.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Pablo Alejandro Gutián Rivera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo Alejandro Gutián Rivera Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de enero de 1994.-El Rector, Ramón Villares Paz.

1426

RESOLUCION de 4 de enero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Ildefonso González Barrios del área de conocimiento de «Enfermeria», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado», de 21 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 4 de mayo), para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Ildefonso González Barrios del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

Córdoba, 4 de enero de 1994.-El Rector, Amador Jover Moyano.

1427

RESOLUCION de 4 de enero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Antonia Cejas Molina del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado», de 21 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 4 de mayo), para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Antonia Cejas Molina del área de cono-